



DECRETO N° 1634 - I

TEMUCO, 17 NOV 2022

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 08.11.2022, presentada por RESTAURANTE F Y F SPA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 06.05.2022, entre doña Doris Ferrada Torres y Restaurante F y F SpA.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 19.08.2022 entre doña Doris Ferrada Torres y Restaurante F y F SpA.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 7-4164  
 Clasificación : COMERCIAL PROVISORIA  
 Actividad Económica : ELABORACION Y VENTA DE PLATOS PREPARADOS CON CONSUMO EN EL LOCAL  
 Código Actividad : 561.000  
 Dirección Comercial : VICUÑA MACKENNA N° 650

Nombre Titular de la Patente : FERRADA TORRES DORIS CATHERINA  
 Rut Titular de la Patente : 11.104.616-6  
 Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Comprador : RESTAURANTE F Y F SPA  
 RUT Comprador : 77.605.085-7  
 Dirección Particular : [REDACTED]  
 Nombre del Rep. Legal : DORIS FERRADA TORRES  
 Rut Rep. Legal : [REDACTED]  
 Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 08.11.2022  
 Transferencia N° : 94  
 Fecha : 08.11.2022  
 Vigente hasta : 11.05.2023

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**  
 "Por Orden del Alcalde"  
**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/VN/fvs  
 • Oficina de Partes  
 • Rentas(Digital)

2588336